INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 06 de 08 2023 CONTRATO No. 730 de 2023									
Nombre del Contratista	Jeerzon Sanchez Huertas								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1072428987								
Nombre y Cargo del Supervisor	FLOR ANGELA GARZÓN SÁNCHEZ - SUPERVISORA								
Número del Contrato	730	**Pago Número**	06	**De**	08				
Período Informado	01/09/2023 – 30/09/2023	**No. De Registro Presupuestal**	2023001383						
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO CAJA SOCIAL N° 24101435149		**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DE PESOS ($1.885.400) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	13/04/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		12/11/2023		
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas	Actividades realizadas
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Se realizó la participación de los tres niveles de los niños de INICIACIÓN 1, INICIACIÓN 2, y FUNDAMENTACIÓN 3. Teniendo como base la realización de juegos que desarrollan su capacidad motriz y generar procesos que se están gestando mediante a las clases, en lo cual hay padres inscribiendo a sus hijos para que hagan parte de este proceso que es la disciplina de natación. Se sigue consolidando el grupo de trabajo en los tres niveles con un total de deportistas en la disciplina de Natación en el municipio de Tena Cundinamarca. Teniendo en cuenta todas las fichas y consentimiento de cada deportista. https://drive.google.com/drive/folders/1LuZUjDADxrcVJB-glvQv4tf0FWM-5PqO?usp=drive_link
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	En SEPTIEMBRE se ha realizado convocatorias en los colegios para fortalecer la cobertura y el registro a los beneficiarios que van a ser partícipes en la escuela de formación en la disciplina de Natación en el municipio de Tena y en la vereda guasimal dándole la oportunidad a los niños que inician con su proceso de iniciación. https://drive.google.com/drive/folders/125YCUoYyJKJM4zlRxN0a-GLq4BkP1_c1?usp=drive_link
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable	Se realizó la presentación por parte de la gestora –Geraldine Hernández en el municipio de Tena el 24 de mayo del 2023 donde nos indican la coordinadora de deportes Alexandra Panadero los sitios de trabajo y se hace el horario pertinente a los grupos de iniciación 1 – iniciación 2 fundamentación. -Realice un mejoramiento a las mallas agregando métodos de entrenamiento coordinado con el plan metodológico para generar un mayor desarrollo en las clases. **https://drive.google.com/drive/folders/1zw4MQrqs5OIN0XxWxIJlx7XSl__1saxN?usp=drive_link**
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los	Se realizó las planeaciones diarias y mensual del mes de Septiembre de los dos niveles de iniciación, fundamentación, donde van sujetas al plan pedagógico

	beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	y a las mallas curriculares, mediante las clases se fueron desarrollando las actividades planeadas para los deportistas de la disciplina de natación del municipio de Tena Cundinamarca. Los trabajos que se realizaron en el mes de agosto para los niños de iniciación fue desplazamientos en tabla y burbuja, desplazamiento en tabla con respiración lateral, se realizó el control de la respiración con desplazamiento en flechita, y también se les indicó a los niños de iniciación una buena postura del cuerpo en el estilo de espalda y croll manejando la técnica del rolido en espalda es la rotación o giro de las caderas que se realiza en el estilo crol y espalda nos permite deslizar utilizando una menor superficie de nuestro cuerpo y nos ayuda a alargar la brazada con mayor velocidad. Para el grupo de fundamentación en el mes de agosto se les trabajo el estilo de crol o llamado "estilo libre" teniendo en cuenta la postura del cuerpo y la técnica del braceo que consiste en 4 fases. Al grupo de fundamentación se les trabajo desplazamientos de espalda, crol, pecho y mariposa por 400 mts con descansos de 10 segundos por cada 100 mts https://drive.google.com/drive/folders/1NCnQf1JMhhFLcEndj9ghkwl-7JFkFFhP?usp=drive_link
5.	Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiarios activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Todavía se sigue realizando convocatoria en las veredas del sector de Tena en el mes de septiembre del 2023 de Tena Cundinamarca en donde se obtuvo una población de niños de iniciación 14 de fundamentación 16. Se hace la entrega de consentimientos informados y las fichas de inscripción a los padres de los niños inscritos por partes del instructor de Indeportes de la disciplina de natación para que los consentimientos sean firmados y autorizados por los padres, https://drive.google.com/drive/folders/14ohXw7iJv-ejf7NR-ttdi_qm62N99m4x?usp=drive_link
6.	Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Se utiliza la imagen en representación en cada clase con el logo de indeportes dando un buen ejemplo en desarrollo de la clase de natación del municipio de Tena Cundinamarca. https://drive.google.com/drive/folders/1s8C6Uu8lcSK4bcZhRmcYX2hHwBHwHmBd?usp=drive_link
7.	Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Se realizaron las planeaciones diarias y semanales por cada nivel desarrollando los objetivos y los temas a tratar para el desarrollo de las clases del mes de septiembre teniendo en cuenta los aspectos técnicos y tácticos para generar un buen aprendizaje y respetando cada sesión de clase. Se desarrolla cada sesión de clase cumpliendo con los objetivos y lo planeado en cada clase tocando temas recreativos y temas de desplazamientos en flecha y desplazamientos con elementos se realiza para que se adapten a estos mecanismos de aprendizaje teniendo en cuenta las burbujas que son fundamental en cada sesión de clase para el grupo de iniciación, para el grupo de fundamentación se les trabajo estilo espalda crol y pecho y postura de la técnica del braceo, para el grupo de fundamentación se les trabajo resistencia en pecho y crol por 600 mts. dando un buen ejemplo y respetando los tiempos de cada grupo. https://drive.google.com/drive/folders/1wCtWFCVX9A5lOSiDFlsZI5JTyfw6SJat?usp=drive_link

8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Se desarrolla cada informe y se actualiza la plataforma en el mes de agosto cada vez que se valla subir documentos pertinentes que se plantee en las clases de natación y así alimentar la plataforma de información. En el mes de septiembre se actualiza la plataforma teniendo en cuenta la información recogida durante este mes, para ir tomando un orden y consolidando nuevos datos. al drive se subió, planeaciones diarias del mes de septiembre y de octubre, planeación mensual del mes de septiembre, y octubre cobertura, asistencia, horarios, plan pedagógico y mallas curriculares, cuenta de cobro, informe de gestión contractual, evidencias, parafiscales. https://drive.google.com/drive/folders/1LuZUjDADxrcVJB-glvQv4tf0FWM-5PqO?usp=drive_link
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Se presentará mensualmente el informe de supervisión explicando los procesos que se lleva a cabo en el municipio de Tena Cundinamarca por los tres niveles de iniciación 1 iniciación 2 y fundamentación. Se realizaron las planeaciones diarias y mensuales del mes de septiembre en donde se trabajará temas de desplazamiento con sumersión y la técnica de crol con el grupo de iniciación, se realizará juego y recreaciones a los tres niveles teniendo en cuenta el juego a través del cómo medio de confianza y generar nuevos procesos. para el grupo de fundamentación y perfeccionamiento para el mes de octubre se les trabajara resistencia con desplazamiento en estilo crol y pecho y mariposa. se realizará para el mes de octubre, en el grupo de iniciación trabajos de desplazamiento en flecha y de estilo espalda con tabla y patada teniendo en cuenta la postura del cuerpo y estilo de crol, para el grupo de fundamentación se les trabajara el estilo de pecho con sus bases y se trabajara resistencia a la hora del braceo y la coordinación de la patada en el estilo de pecho para el grupo de fundamentación se les realizará en el mes de septiembre trabajos de resistencias y repeticiones en los estilos de espalda crol pecho y mariposa para mantener una adaptación y una buena técnica para las competencias, ellos van a nadar por cada estilo 900 mts. https://drive.google.com/drive/folders/1wCtWFCVX9A5lOSiDFIsZI5JTyfw6SJat?usp=drive_link
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se realizó las segunda toma de los test en donde se desarrolló las estrategias de evaluación, se les aplicó los test en el municipio de Tena Cundinamarca donde se lleva el proceso de formación en la disciplina de natación, teniendo en cuenta el rendimiento de cada deportista. Se les aplicó las medidas de peso corporal, estatura, perímetro de cintura, I test de salto largo sin impulso el día 22 de septiembre del 2023 en las instalaciones del colegio Fidel cano. https://drive.google.com/drive/folders/1HSuhsosbP-aF294_oY0G8rnnWpfGfT90?usp=drive_link
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	La profe Alexandra panadero jefe de área deportes cultura y turismo del municipio de tena certifica que realicé mi labor deportiva y las diferentes actividades propuestas por el instituto, en la disciplina de natación del 01 de septiembre al 30 de septiembre. https://drive.google.com/drive/folders/1pS6_pP6co0i7uRU1ocmLS7il-U6eE3Q0?usp=drive_link

12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Se desarrolló el primer festival deportivo del año el día 09 de septiembre del 2023 en el municipio de tena Cundinamarca donde cada formador tuvo un papel importante en este evento, se realizó recreación juego poli motores juegos competitivos y se les entregó a cada niño su refrigerio y su certificado de participación
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Se realizó el apoyo de la convocatoria de la copa Tequendama el día 9 de septiembre y a la copa élite masculina 10 septiembre en el municipio de tena Cundinamarca https://drive.google.com/drive/folders/1LuZUjDADxrcVJB-glvQv4tf0FWM-5PqO?usp=drive_link
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se entregará diligenciado los archivos a la subgerencia administrativa los formatos y documentos cuando se vea requerido los archivos al instituto. https://drive.google.com/drive/folders/1PLDiokk2gGzZNWZgWUm0xVlV5r94LbyU?usp=drive_link
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	Se realizará la entrega de los informes mensuales en la plataforma con sus respectivos soportes y evidencias de las clases de natación al secop II como orden y cumplimiento al contrato. Los documentos a cargar son: cuenta de cobro, informe de gestión, informe de evidencias, planilla de parafiscales, resultados de test físicos. https://drive.google.com/drive/folders/1TL8kFw0w6j1JcBqrh4_s7MpkQKFvHjfl?usp=share_link
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Se mantendrá la documentación de cada deportista y la documentación requerida en físico para el programa de deportes formativo de la disciplina de natación en el municipio de tena Cundinamarca. https://drive.google.com/drive/folders/1fGaEMvwJ0IYXTth0TO_ANjq27m7BedKH?usp=drive_link

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Marzo	$1,160,000	$145,000	$ 185,600	$ 28,300	9449148648
abril	$1,160,000	$145,000	$ 185,600	$ 28,300	9450397827
mayo	$1,160,000	$145,000	$ 185,600	$ 28,300	9451920420
junio	$1,160,000	$145,000	$185,600	$28,300	9453117398
julio	$1,160,000	$145,000	$185,600	$28,300	9454404037
agosto	$1,160,000	$145,000	$185,600	$28,300	9455764138
Totales	$ 6,960,000	$870,000	$ 1,113,600	$169.800	

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 1072428987 DE LA MESA

GERALDINE HM.

JEIMMY GERALDINE HERNÁNDEZ MORENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN